

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MARÓ. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fàbregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción pór me-
de D. N. Fàbregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 8 mars. por linea.
Los no suscriptores 12
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

PARTE OFICIAL.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha
espuesto el ministro de Hacienda, de
acuerdo con el parecer del Consejo de
ministros, y usando de la autorización
que concede al gobierno el párrafo
tercero, artículo 1º de la ley de ju-
nio último, veo en decretar lo si-
guiente:

Art. 1º Se suprime en todas las
provincias del reino las administracio-
nes principales de Hacienda pública,
y las especiales de propiedades y de-
rechos del Estado.

Art. 2º Para entender en los ramos
que tenían á su cargo las espe-
sadas oficinas, se crea en cada provin-
cia una sola administración, que se
denominará *Administración de Ha-
cienda pública*, y constará de tres sec-
ciones, á saber: primera, de Contribu-
ciones; segunda, de Rentas Estan-
cadas, y tercera, de Propiedades y de
rechos del Estado.

Art. 3º Los oficiales más caracte-
rizados serán jefes de las respectivas sec-
ciones, y formarán reunidos un Con-
sejo de administración, cuyo dictámen
por escrito será oido necesariamente
por el administrador de la provincia
en todos los asuntos graves que deba
informar ó resolver.

Art. 4º Por el ministerio de Ha-
cienda se dictarán las instrucciones
convenientes para el régimen y gobier-
no de las administraciones de Haciend-
a pública, y entre tanto desempeña-
rán el servicio con estricta sujeción á
las que hoy se hallan vigentes para el
de los diversos ramos que quedan á
su cargo.

Art. 5º Se aprueban las adjuntas
plantas del personal de las administra-

ciones de Hacienda pública, impor-
taotes á una suma de 925,040 escu-
dos, y las asignaciones para material,
que ascienden en jonto á 65,042 es-
cudos; trasladándose la parte de cré-
dito necesario del art. 4º al 1º del ca-
pitulo 25, y del art. 3º al 1º del ca-
pitulo 26 de la sección 8ª del presu-
uesto vigente, y anulándose despues
de aplicar la parte que sea necesaria á
cubrir los haberes y gastos del corrien-
te mes de julio, el remanente de cré-
dito de dichos artículos que asciende
respectivamente á 232,050 y 21,938
escudos.

Art. 6º El gobierno dará cuenta
oportunamente á las Cortes de las dis-
posiciones del presente decreto.

Dado en San Ildefonso á veintiocho
de julio de mil ochocientos sesenta y
seis. — Está rubricado de la real ma-
no.— El ministro de Hacienda, Ma-
nuel García Baizanallana.

SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia:

Se ha dispuesto como regla general
que en aquellas dotaciones que á con-
secuencia del descuento hubiesen de
quedar reducidas á una cantidad me-
nor de 600 escudos, se hará el des-
cuento solo de la suma en que excede-
das de los referidos 600 escudos.

— Desde 1849 en que se publicó
la primera estadística de aduanas, has-
ta 1863 que es la última, se han im-
portado en España, en números re-
dondos y por todos los comercios,
17,975 millones, y se han exportado
14,047, habiendo por lo tanto una
diferencia en contra de la exportación
de 3,928 millones ó sean 262 en ca-
da año próximamente.

— En la magnífica fábrica nacional
de cañones de Trubia se hizo estos
días la prueba de un cañón de grueso
calibre. Este cañón, que es el primero
en su género que se construye en aque-
lla fábrica, y que difícilmente habrá
tenido rival en el extranjero, se ha fun-
didido con varias mezclas de hierros na-
cionales; habiendo resistido 232 dis-
paros, los 40 primeros con 2'5 kiló-
gramos de pólvora, un taco y cuatro
balas; 192 disparos con 5'522 kiló-
gramos de pólvora ó sean 12 libras,
11 balas y dos tacos. El cañón que
mas había resistido hasta la fecha ha
sido 134 disparos.

— Las economías verificadas en el
presupuesto de la presidencia del
Consejo de ministros, que detallamos
en otro lugar, importan 18.700 es-
cudos en la Presidencia y 232.572
en la Estadística. Total, 251.272 es-
cudos ó sean 2.512,720 reales.

— Autorizado el gobierno para ha-
cer todas las economías posibles en
los servicios públicos, ha dispuesto
que en el ministerio de la Guerra se
hagan las reducciones siguientes:

— En el cuerpo de Estado mayor
del ejército 13.670 escudos; en el de
Estados mayores de provincias y pla-
zas 18.840; en el arma de infantería
313.812; en la de artillería 129.101;
en ingenieros 81.160; en el arma de
caballería 810.179; en el cuerpo de
Administración militar 28.270; en el
de Sanidad militar 11.660; en comi-
siones activas del servicio 33.600, y
en el servicio de provisiones 67.745.

— Noticias que recibimos del Perú,
y que alcanzan al 22 de junio diceu
que la medida relativa á la expulsión
de los súbditos españoles había produ-
cido grande agitación en todo el país.

El presidente Prado había decretado

además exorbitantes medidas financieras, y las provincias del Mediodía empezaban á sublevarse. Despues del ataque de los fuertes del Callao el partido exaltado había cantado victoria y sobre excitado con fiestas públicas el entusiasmo de les poblaciones; pero hoy se forma un partido que desea un arreglo honroso con España, y á este partido se unea los discontentos que atacan al general Prado, dictador actual.

— Los chilenos para apresurar los preparativos de defensa de sus puertos, están construyendo y ensayando cañones de un calibre y alcance monstruosos. Para realizar este propósito han ajustado un fabricante norte americano á quien pagan un crecido sueldo, el mismo que pidió cuando le propusieron el ajuste.

— El cable trasatlántico ha sido ya desembarcado en Terra Nova; el dia 27, á las ocho de la mañana, queda colocado. Habian circulado muchos telegramas de felicitacion entre Irlanda y Terra Nova, algunos de los cuales publica ya la prensa inglesa. Es grande el entusiasmo en la nación británica.

— Anuncian varios periódicos americanos, que la ciudad de Tampico había sido tomada el 28 de junio por un cuerpo de tropas juaristas. Esta noticia es inexacta. Un despacho del 29, llegado á Veracruz en el momento de salir el buque correo, participó á las autoridades francesas que los disidentes acababan de ocupar á Panuco, aldea situada á unos 15 kilómetros de Tampico, pero que esta ciudad no había sido atacada. Un buque de guerra, el aviso de vapor *Bandon*, había sido enviado allí, y otro debia partir el 2 de julio con tropas y abastecimientos.

— Por el cable trasatlántico se ha recibido de Nueva York la noticia de haber presentado su dimisión el ministro de lo Interior M. Harlam, reemplazándole Mr. Bowring. El general Grant habia sido nombrado generalísimo y Sherman teniente general.

— Afirma el correspondiente del *Times* en París que la celebración de los preliminares de paz se debe á una energica carta de Napoleon III á los soberanos de Prusia y de Italia, en que daba á entender á ambos que su provincia como la de Europa, estaba ya fatigada ante la ambición creciente de

ambas naciones, y que si insistían en pretensiones imposibles, la Francia sabia cual era la conducta que debia observar.

— Cartas de Viena dicen que reina grande agitacion en aquella ciudad. Tambien estan muy alarmados los ánimos en Hongria y se asegura que el temor de un movimiento revolucionario en Austria ha influido mucho en el ánimo del rey de Prusia para que se muestre mas conciliador respecto al pago de los gastos de la guerra.

— Orgullosos los ingleses por el éxito que ha tenido la colocacion del gran cable eléctrico trasatlántico, hablan ya de la construcción de un túnel gigantesco, que una á Francia con Inglaterra.

— El cable trasatlántico entre Irlanda y Terra Nova continua en excelentes condiciones. Se está completando la comunicación telegráfica entre Terra Nova y Nueva York.

La reina Victoria ha enviado al presidente de los Estados Unidos un despacho en el que S. M. se felicita por la feliz terminacion de una empresa que debe aumentar los lazos de union entre los Estados Unidos e Inglaterra.

— Cuenta la *Presse* de Viena que en la mañana del 24 de junio se presentó un desconocido, de origen italiano, á las avanzadas austriacas, y solicitó que le condujeran á la presencia del archiduque Alberto, al coal, segun dijo, tenía que hacer revelaciones de gran importancia. El desconocido fué llevado ante el archiduque y se celebró con él una breve conferencia. El jefe del ejército austriaco dispuso que se entregasen al espia cien lises de oro. Dióse la batalla de Castozza, y sin duda debieron ser exactas las noticias suministradas por el desconocido, pues despues de haber conseguido la victoria, el archiduque mandó entregar al delator de Italia una nueva suma de mil lises.

MAHON.

Según las plantillas que acompañan al Real Decreto con que encabezamos este número, corresponde á la provincia de las Baleares:

Un administrador, jefe de negociado de segunda clase, con 2,000 escudos; un oficial primero interventor de la clase de

primeros, con 1,400 escudos; uno id. de segundos, con 1,200 escudos, id. de tercero, á 1,000 escudos; id. de cuarto, á 800 escudos; id. de quinto, á 600 escudos; seis aspirantes de primera clase á oficial, á 500 escudos; dos id. de segunda á id., á 400 escudos, asignacion para escribientes, 1900 escudos; id. para portero y mozo, 550.

Y la administracion-depositaria de Menorca, tendrá un administrador-depositario, oficial de la clase de tercero, con 1,000 escudos; un oficial primero interventor, id. de la de cuarto, con 800 escudos; un aspirante de primera clase á oficial, con 500 escudos; uno id. de segunda, con 400 escudos; asignacion para escribientes, 400 escudos; un portero-mozo de almacen, con 220 escudos.

Por real orden de 23 de julio último se ha servido S. M. disponer que el servicio de practicaje en todos los puertos de la peninsula, islas adyacentes y Ultramar, sea libre para los buques nacionales de cabotaje sin limitacion de capacidad.

Dice un periódico de agricultura que las judías abonadas con ceniza saben á potasa, y las habas y los guisantes que lo fueron con yeso son de muy mala cocha.

Para que los árboles cuyas hojas palidecen se pongan de un hermoso color verde, se echa á sus raices agua de caparrosa; las hortensias rociadas al pie con agua de limaduras de hierro, dan flores azules.

Matrimonios, Nacimientos y defunciones ocurridas en la isla durante el mes de Julio.

	Nacim.	Defens.	
POBLACIONES.	Matrim.	Var. Hemb.	Var. Hemb.
Mahon y S.			
Clemente.	7	12	7
V.º Carlos.	1	4	2
S. Luis	2	2	2
Ciudadela..	6	4	2
Alayor.....	1	3	1
Mercadal ...	2	1	2
S. Cristóbal	1	1	2
Ferrerías ...	1	3	2
Total...	16	26	22
	23	28	

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barom. a las 6 m.	Termom. centigr.		Higr. a las 9 m.	Vivim. en milim.	Serenidad media	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
9 762.5	28.3	21.6	67		9	E. flojo.	

AFFRECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 9 horas y 7 ms.—Pónese á las 7 h. y 3 ms.—LUNA.—Sale á las 4 h. y 57 ms. de la M.—pone á las 6 h. y 45 ms. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

† San Lorenzo diácono mártir español y Santa Filomena virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Cármen.

Santo de mañana.

San Tiburcio y Santa Susana virgen, mártires.

ORDEN DE LA PLAZA

del 9 de Agosto de 1866

Servicio para el 10.

Gefe de dia: D. Alberto Milagro y Ballesteros, comandante del primer batallón fijo de Artillería.—Parada, América, hospital y provisiones, Obreros de Ingenieros—El T. C. Sarg.º Mayor.— Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Cristiansem en 40 d. bergantín noruego Augusta, de 180 t., c. Mr. W. Eddie, con 10 trip. y madera.

De Oran en 19 d. laud esp. Purísima Concepción, de 26 t., p. Jaime Perez, con 7 trip., 1 pas. y lastre.

De Sunderland en 19 d. goleta inglesa Ellen, de 74 t., c. M. Richard Allen, con 6 trip. y carbon mineral.

De Swansea en 26 d. corbeta inglesa Queen of Pearce, de 345 t., c. M. Lógalles, con 12 trip. y carbon mineral.

De Oran en 11 d. laud esp. S. José, de 27 t., p. Joaquín Ballojas, con 9 trip., 1 pas. y lastre.

De Túnez en 5 d. laud esp. Emilio, de 24 t., p. Norberto Sanchez, con 9 trip. y lastre.

De New-Castle en 26 d. goleta inglesa Wave, de 145 t., c. Mr Hugh William, con 7 trip. y carbon mineral.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Valencia polaca goleta esp. Rosa, de 112 ts., cap. D. Ramon Iglesias, con 7 trip. y bacalao.

Para Barcelona corbeta esp. V. de las Nieves, de 352 ts., cap. D. Mateo Alemany, con 15 trip. y duelas.

SALIDAS.

Para Torrevieja laud esp. S. José, de 28 t., p. José Dols, con 8 trip. y 1 pas.

Para Barcelona bergantín goleta esp. Simoneta (a) Rosita, de 145 t., c. D. Jacinto Abril, con 11 trip. azúcar y cueros.

Para Barcelona vapor esp. Estremadura, de 170 t., c. D. Cristóbal Batalla, con 27 trip. 2 pas.

Para Argel polaca goleta esp. Union de 49 t., c. D. Francisco Monjo, con 6 trip. y 4 pas.

Para Alicante bergantín esp. Arrogante Emilio, de 244 t., c. D. Jaime Abril, con 13 trip. azúcar, algodón y tabaco.

Para Barcelona fragata esp. Favorita, de 679 t., c. D. Francisco Subirach, con

19 trip.

Para id. corbeta italiana Vittoriosa, de 250 t., c. Antola Pelegro, con 11 trip. y carbon mineral.

Para Huelva goleta francesa Capricieuse, de 168 t., c. Mr. Cessard, con 7 trip.

Para Tarragona goleta inglesa Thomas Aylin, de 123 t., c. Mr. John Salt, con 6 trip. y carbon mineral.

ANUNCIOS.

CASINO HISPANO.

La Junta directiva de dicha sociedad convoca á junta general para el domingo 12 del actual á las 5 $\frac{1}{2}$ de tarde con el fin de examinar las cuentas del mismo correspondientes al mes de julio próximo pasado y las presentadas por el exresidente don Francisco Tuduri, del tiempo que representó la sociedad ó sea desde el mes de abril de 1864 á fin de diciembre de 1865. Se suplica la debida asistencia Mahon 7 de agosto de 1866. — P. A. de la J. D. el Sr. — Martin Fayes.

AVISO Á LOS IMPOSITORES A LA CAJA DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

Las noticias recibidas últimamente concernientes á la Caja general de imposiciones y descuentos son de que esta sociedad se ha declarado en concurso voluntario de acreedores y que por edicto publicado por el juzgado de 1.ª Instancia del distrito de Buenavista de Madrid, inserto en la Gaceta de 4 de julio último, se manda á todos los acreedores á aquella presente dentro del término de veinte días los titulares justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 538 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Lo que se hace público por medio de este periódico á los señores imponentes residentes en esta isla para su Gobierno; advirtiendo que los que deseen mas explicaciones podrán apersonarse con D. José Carreras y Neto calle de Anuncivay, número 15.

A LOS FUMADORES.

PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V.H. PARIS.

Depósito principal en España.
Pablo Ayne Barcelona, calle del Pasaje, tras la Vireina tienda número 2.

EL PAPEL PERSA se recomienda á los fumadores con solo probarlo, porque

no deja cenizas, ni fatiga el pecho, ni irrita la garganta, ni altera el sabor del tabaco por cuyas excelentes cualidades la Sociedad de ciencias industriales y artes dijo por boca de uno de sus miembros en el periódico de París titulado La Propiedad industrial estas palabras textuales:

«El Papel Persa es un servicio prestado á la higiene.»

La fábrica de Papel Persa no elabora mas que una sola clase de papel.

La clase superior.

Librillos de lujo, del harem, de encuadernación sencilla y á la rústica, paquetes de 1000 hojas, y paquetes de 500: toda contiene una sola y única clase de papel, la superior.

Clases que se venden.

Librillos de lujo, librillos del harem, librillos á la Española 80 hojas, paquetes de 4000 hojas tamaño regular.

VENTA al por mayor en la tienda librería de D. Domingo Orfila plaza de la Arravaleta núm. 5, y al por menor en los establecimientos de esta ciudad.

MANTECA DE CERDO, SUPERIOR.

Se vende á 3 rs. vn. por cuarterones ó medias arrobas, y por libras á 30 cuartos la libra, en la calle de la Iglesia nº 4, casa de Juan Benejam.

Están para vender:

3 carruajes en los que caben 8 pasajeros dentro y tres en el pesquante.

1 en el que caben 6 y dos respectivamente.

1 birloche capaz para cuatro personas.

1 carrito construido al estilo de los de Palma.

1 id. á propósito para conducción de materiales.

Tambien se venden 10 caballos de 6 á 12 años, con todos sus arreos.

Se dará todo á prueba para mayor satisfacción del comprador.

Informará el conductor de la Valla Antero Horrac.

GRAN BARATO
DE LOZA Y CRISTAL

Á PRECIO DE FÁBRICA.

SOLO POR CUATRO DIAS.

Platos grandes de Sevilla á 14 rs. vn. docena.

Calle Nueva número 4.

SANGUJUELAS. — Se venden en la calle de la Iglesia número 7.

SALVADOR MANERO, EDITOR.

ANALES
DE LA GUERRA
DE
ITALIA, PRUSIA Y AUSTRIA.

Colección de documentos, correspondencias particulares, reseñas de los movimientos y batallas de los ejércitos beligerantes, descripciones de los países a que se vaya extendiendo el movimiento de la guerra, biografías de los hombres ilustres, así civiles como militares, que con motivo de la guerra se distingan, relaciones históricas y detalladas de los acontecimientos más importantes, juicios especiales de los sucesos, etc., etc.

Obra redactada, ordenada y colecciónada en vista de correspondencias particulares que se recibirán directamente del teatro de la guerra y de la opinión de los periódicos y autores más importantes así nacionales como extranjeros bajo la dirección de

DON VÍCTOR BALGUER.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

Esta obra se repartirá por entregas de ocho grandes páginas cada una, folio menor, de papel é impresión como el del prospecto y letra elegante y clara.

Cada semana se repartirán 4, 6 ó 8 entregas, según los materiales que nos suministren los acontecimientos y la voluntad de los señores suscriptores.

La obra irá ilustrada con mapas, planos y láminas representando batallas y trajes, y los sucesos más culminantes que acontezcan; los retratos de los príncipes, generales, caudillos militares ó personajes políticos que figuren en la guerra, y en fin, todo lo que pueda facilitar al lector el conocimiento de cuanto se relate en el texto.

Con la entrega 4.ª repartimos la cubierta para la encuadernación del tomo y una portada alegórica.

Cada mapa, plano ó lámina se considerará como una entrega.

La ilustración ha quedado confiada á los principales artistas españoles que la desempeñarán en vista de los croquis que nos remitan nuestros correspondentes.

Precio:

Sin embargo del gran tamaño de la obra, excelente papel y gastos consiguientes á una publicación de esta clase, lo fijamos en MEDIUM RL. LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se suscribe en la tienda de D. Domingo Oñate y en esta Imprenta.

NODRIZA.

Se necesita una, calle de Santa Ana número 2, ya sea para media leche ya para completa amamantación.

PÉRDIDA.

Dende la calle del Castillo á la Tesorería se ha extraviado un abece dario de marcar.

A la persona que lo entregue en

la calle del Castillo nº 104, se le dará una gratificación.

LA IBERIA ARTÍSTICA,

Periódico literario, musical y de teatros.

Se publica todos los domingos, al precio de 12 reales trimestre, por adelantado. Se suscribe en casa de D. Martín Fáyex, Arrabal 14, el que tendrá el gusto de enseñar los cuatro números recibidos en el último correo.

CORREO DE AYER.

A las dos de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Alcudia y Barcelona, el vapor Mahonés, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia y Sanidad -- Sección 2.º

Por el Director general de Beneficencia y Sanidad se dijo con fecha 16 del actual a los Gobernadores de las provincias marítimas lo siguiente:

«No habiendo sido el caso de cólera ocurrido en Valencia calificado de epidémico, si habido otro alguno después a pesar de los días transcurridos, puede V. S. disponer sean admitidas á libre plática las procedencias de dicho puerto.»

Lo que de Real orden comunicada por el señor Ministro de la Gobernación, se inserta en la *Gaceta* para conocimiento del público. Madrid 27 de julio de 1866. — El Subsecretario, Juan Valero y Soto.

(*Gaceta* núm. 216.)

Dirección general de Sanidad -- Sección 2.º

Negociado 2.º

A consecuencia de un despacho del Cónsul de España en Liorna participando que el Gobierno Pontificio impone 15 días de cuarentena á los buques procedentes de Córcega, se ha dirigido á los Gobernadores de las provincias marítimas el telegrama siguiente:

«Considere V. S. súcias las procedencias de la isla de Córcega.»

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación, se publica en la *Gaceta* para los efectos consiguientes.

Madrid 5 de agosto de 1866. — El Subsecretario, Juan Valero y Soto.

(*Gaceta* núm. 218.)

— La fragata *Princesa de Asturias* ha conducido á Cádiz los presos políticos que han sido juzgados por los consejos de guerra establecidos en Madrid y en otros puntos del reino.

Parece que la fragata *Cortés* ó la *Esperanza* debe salir pronto de Cádiz para Fernando Poo.

El vapor correo *Islas Canarias* llegó a Tenerife, procedente de Cádiz, el 9 de julio, y continuó su viaje para las Antillas.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 5 de agosto.

La *Gaceta* publica el convenio de comunicaciones con Portugal.

— El general Pierrad ha sido dado de baja en el ejército.

Ha quedado suprimida la Dirección del Registro de la propiedad.

Paris 7 de agosto

El Emperador ha regresado á París. La *Patrie* dice que el regreso de S. M. L. se debe al incidente que ha surgido en la cuestión de Italia.

Roma. — El Papa está presidiendo una reunión extraordinaria de cardenales para deliberar sobre la situación del Estado. Se espera una gran solución que se comunicará en seguida á las potencias.

— Ha sido aprobada en la Cámara de los Comunes una decisión prorrogando la suspensión del *Habeas Corpus* en Irlanda.

— Liverpool 6. — Ha llegado el vapor *Méjicano* que trae noticias de Puerto Príncipe (Haití) del 18 de julio. Ha estallado una nueva insurrección. Los insurgentes habían destruido por medio del incendio una parte de la población de Gonaves. Témese que los rebeldes pongan fuego á Puerto Príncipe cumpliendo su amenaza. Al efecto habían reunido cerca de esta ciudad numerosas fuerzas.

Paris 8 de agosto.

Ancona. — Ha estallado una furiosa tempestad en el Adriático. Los buques de la escuadra han sufrido averías; el *Affondatore* se ha sumergido en el puerto.

Berlin. — Se asegura que el general Manteuffel irá á San Petersburgo con una comisión especial.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres del 7 de agosto.

Madrid. — 3 por 100, 35-50, 55 y 50, 55-80 pequeños. — Diferido, 32-45. Obligaciones del Estado por subvenciones de ferrocarriles, 63-60.

Paris. — 3 por ciento francés: 69--4½ por 100 id. 98.

Londres. — Consolidados, 87 3½ á 7½.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

TIPOGRAFÍA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE SULVA, 24.